

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.  
Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.139

Viernes 17 de Abril de 1896.

## Pasó la tormenta.

Nos referimos á las elecciones para diputados á Cortes; pues aun cuando falta todavía la elección para Senadores, esta no excita ni mueve las pasiones como la de diputados.

Pero no basta calificar de tormenta las elecciones, que son una de las grandes calamidades que han caído sobre el país por obra y gracia del liberalismo; porque si fueran una verdad; si los candidatos que salen de las urnas elegidos fueran verdaderos representantes del distrito; si se eligieran los más dignos, los más independientes, los más conocedores del distrito que van á representar, entonces se podría esperar que hicieran el bien del país; pero no sucede eso; en unos distritos las coacciones y las influencias de la autoridad son las que deciden el resultado de la elección: en otros el dinero, que es la última de las vergüenzas, y este mal va cada día en aumento y todos los partidos desgraciadamente se van contaminando.

Este mal, como hemos dicho más arriba, va en aumento y ha de llegar día en que se establezcan públicamente agencias de votos, y el que dé más será el que venza.

Tenemos un ejemplo bien reciente con lo que ha ocurrido en el distrito de Aoiz. Allí se presentaban dos candidatos: uno D. Valentín Gayarre, que será muy buena persona privada, pero que toda su historia, todo lo que ha hecho por el país y por la patria es llevar el nombre del célebre tenor Gayarre y haber heredado una gran parte de su fortuna. Estos son los títulos en que puede apoyar su candidatura.

Enfrente de él se presentaba don Bartolomé Feliú, persona ilustradísima, distinguido catedrático de las universidades de Barcelona y Zaragoza, ferviente católico, habiendo demostrado su catolicismo en diversas ocasiones en las muchas asociaciones católicas á que pertenece; orador elocuente y sabio que en el Congreso hubiera ocupado un honroso sitio por su saber, por su elocuencia y por la rectitud y pureza de sus ideas; es decir que el distrito de Aoiz hubiera tenido un dignísimo y brillante representante que hubiera defendido valientemente los intereses del distrito, nuestros grandes fueros y siempre la causa de la razón y de la justicia. Pues en la elección del día 12 ha resultado vencedor Gayarre y derrotado Feliú. Los méritos y circunstancias de los dos candidatos no podían compararse. Los del señor Feliú eran muy superiores á los del señor Gayarre, sin que tratemos por esto de inferir ninguna ofensa á este. Y con tales antecedentes ¿cómo se explica el triunfo de Gayarre? De una manera muy sencilla. Gayarre po-

dia disponer de unos cuantos miles de duros y Feliú ni los tenía, ni aun cuando los hubiera tenido hubiera empleado esa palanca para ganar la elección.

Y esto lo decimos con perfecto conocimiento de causa, porque fué público y notorio en el distrito de Aoiz que Gayarre ó sus agentes daban dinero á los electores para que votaran en su favor: se hacían tratos en la plaza pública sin recato alguno y hubo electores que se dirigieron á los agentes de Feliú á ofrecerles que en igualdad de circunstancias, es decir, que si les pagaban tanto como les pagaba Gayarre, votarían por Feliú.

Es triste, es lamentable, es vergonzoso que esto haya sucedido; pero, como es una verdad, hay que confesarla.

Repetimos que no queremos inferir ninguna ofensa á D. Valentín Gayarre, pero suponemos que será uno de tantos diputados que van al Congreso á decir Sí ó No según convenga al grupo político á que pertenezca el señor Gayarre.

Mucho, muchísimo nos alegraríamos de equivocarnos en este particular y que el señor Gayarre sea un distinguido y notable diputado navarro y que se coloque á la altura de los Mella, Sanz, Irigaray y otros. El tiempo nos lo dirá.

Es conveniente dar al público algunos detalles. Así, por ejemplo, el duque de Granada tiene bastantes propiedades en el distrito de Aoiz y dos ó tres días antes de la elección dió orden á su administrador de que todos sus colonos votaran por Gayarre.

Desuerte que esta señor duque en Navarra patrocinaba la elección de un liberal fusionista y en Guipúzcoa ha favorecido siempre y ha dado los votos de que puede disponer á D. Ramon Nocedal. No sabemos si lo ha hecho así en la elección del día 12 en Azpeitia, pero sí sabemos que en las anteriores elecciones apoyó todo lo que pudo á Nocedal. ¡¡¡Si será listo el señor duque!!!

Otro detalle. Se nos ha dicho por persona que nos merece entero crédito que los nocedalinos en la circunscripción de Pamplona hicieron correr la voz de que el señor marqués de Cerralbo había escrito una carta diciendo que no había ningún inconveniente en poner en una misma candidatura al señor Sanz y al señor Sanchez y Marco.

No sabemos si habrá habido algún carlista bastante inocente para creer tal paparrucha; pero sí podemos asegurar que es falso que el señor marqués de Cerralbo escribiera tal carta.

Basta por hoy: otro día, Dios mediante, hablaremos de Azpeitia.

## A los integristas.

Vamos á contestar á las diatribas que os hace voitar estos días la derrota; pero no lo haremos con esa

destemplanza que está en vuestro carácter y que hoy dispensamos por aquello de que al vencido se debe generoso respeto, y vencidos estais por quien debiais estarlo, por el carlismo, contra el cual, mal aconsejados, os levantasteis un día á las órdenes de un ingrato ambicioso.

Vamos á emplear el lenguaje de los números, que si confunde con su elocuencia, no mortifica con sus formas, y os excitamos á que, si os queda un resto de buena fe, leais con atención estos renglones, dando por un momento paz á la ingrata tarea de maltratar al prójimo para disfrazar vuestra propia impotencia.

Hemos comparado el número de sufragios obtenidos en esta capital por los candidatos carlista é integrista en la elección de 1893 y en la que acaba de tener lugar, y hemos obtenido el siguiente resultado.

Candidato carlista	Distritos.	Año 1893 Votos.	Año 1896 Votos.	Aumento
1.º Consistorial.		220	275	55
2.º Teatro.		157	236	79
3.º Instituto.		238	302	64
4.º San Francisco.		183	235	52
5.º Música.		190	220	30
Suma el aumento.				280

Candidato integrista.	Distritos.	Año 1893 Votos.	Año 1896 Votos.	Disminución.
1.º distrito.		156	120	36
2.º id.		135	115	20
3.º id.		209	180	29
4.º id.		149	92	57
5.º id.		113	87	26
Suma la disminución.				168

Hemos ganado, pues, en la capital doscientos ochenta votos y vosotros habeis perdido ciento sesenta y ocho; y ya sabeis que ni uno solo de los vuestros se ha quedado en casa, aunque creais que los nuestros han hecho lo mismo, lo cual es mucho creer; y ya recordais que para poner toda la carne en el asador, habeis tenido muy buen cuidado que no hemos tenido nosotros, de pedir y obtener á su tiempo, la inclusión de no pocos devotos en el censo electoral.

Pero basta con aquellos números, porque al compás que en tres años representan hay muy fundadas probabilidades de vuestra próxima consunción y de nuestro creciente apogeo.

¿Adonde se han ido vuestros ciento sesenta y ocho votos? O á la indiferencia ó á cualquiera de los otros partidos, y acaso al nuestro. Si á la indiferencia, poco les edificaron vuestras doctrinas y vuestras aspiraciones. Si á los otros partidos, se conoce que el germen liberal que lleva en sus entrañas vuestra rebelión, los ha conducido adonde todo es liberalismo. Si al nuestro ¿qué hemos de decir que pueda consolarnos? ¿Cuánto dariais por poder decir que en estos tres años nos habeis arrebatado ciento setenta y ocho, ó ciento, ó sesenta y ocho, ú ocho carlistas siquiera?

Ni os queda el recurso de supo-

ner hoy á los ciento sesenta y ocho desertores en esa nueva fracción de «El Aralar,» porque vosotros mismos habeis dicho muchas veces que esa fracción es un nuevo puñado, y por otra parte os salen al encuentro los doscientos ochenta de nuestro aumento, entre los cuales no es fácil que incluyais á los secuaces de «El Aralar.»

Y los doscientos ochenta ¿de donde vienen? ¿Estaban ya con nosotros, en cuyo caso, somos agrupación de fuertes reservas; ó vienen de fuera, lo cual probará que ni nuestros principios ni nuestra propaganda son infecundos ó antipáticos; ó proceden, en la parte posible, de vuestro seno, regreso que os desacredita y honra á la casa nativa.

Tened además en cuenta que esto acontece en la capital, que es donde mejor se os conoce y se nos conoce, porque en las aldeas ¡ah! en las aldeas la sencillez y la ignorancia son vuestras aliadas.

Y no prescindais de que eso acontece no en uno, no en dos distritos de la capital, sino en todos, en todos habeis menguado considerablemente, en todos hemos crecido considerablemente, para que no podais pretextar que en determinadas secciones ha habido influencias circunstanciales.

Y por último, para omitir mas consideraciones, bien os consta que á título de que Sanz y Marco son igualmente católicos y el primero de familia carlista, habeis logrado embaucar á unos cuantos, no muchos, en las calles de Pamplona cambiándoles la candidatura única por la doble; como os consta que nuestras fuerzas resisten y se aumentan á pesar de que nuestros leales y honradísimos electores atraviesan por entre apretadas filas en que se esgrime el alhago y el soborno, para llegar tan pobres como limpios hasta la urna.

Pues bien; si todo esto es cierto ¿porqué os revolveis airados contra nosotros y nos increpais con dureza? ¿Qué mejor respuesta que vuestros propios desaciertos traducidos en inflexibles cifras numéricas? ¿Quién os tiene la culpa de vuestro desmedro?

Decid, decid á Nocedal que eso va muy de baja y que esto va muy en alza. Cuando quiera es hora de emanciparos de un servilismo nunca propio de los nobles carlistas como fuisteis muchos de vosotros.

Lástima dá el recordarlo. Vergüenza causa el contemplaros en vuestro estado actual.

## Carta de Madrid.

Madrid 15 de Abril de 1896.  
Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA  
¿Todavía más?

Hay quien dice que en el escrutinio aparecerán mañana los diputados electos por Madrid, que son amigos del gobierno, con una votación que excederá de 50.000.

La verdad: se necesita un desahogo muy grande para llevar adelante este embuchado;

DIOS

on.  
1894.

e operan  
dinamita  
tambien  
la etior:  
favor del  
0, 3.º

DUREZAS - CALLOS - DUREZAS - CALLOS  
DUREZAS - CALLOS - DUREZAS - CALLOS

pero que le vamos a hacer despues de lo ocurrido el domingo pasará eso y mucho mas.

Por lo pronto no ocultan en Gobernacion que los datos facilitados últimamente respecto a las elecciones en Madrid estaban equivocados, pues los ministeriales obtuvieron una votacion mucho mayor, y con una confesion asi que se puede esperar del escrutinio de mañana?

La tension pública va en aumento y en la reunion que esta noche celebre la junta magna se supone que se adoptarán acuerdos de gran importancia. ¿Para qué? Al fin el resultado ha de ser el mismo y pudiera ahorrarse todo trabajo.

**Rumores.**

Han circulado esta tarde rumores de que los laborantes preparan una asonada en Puerto Rico, con el objeto de demostrar que la insurreccion se extiende también a la pequeña Antilla. Por lo que pudiera ocurrir, se han adoptado precauciones.

También se ha dicho sin que afortunadamente se confirmara, que los insurrectos habian logrado pasar la linea de Mariel.

**El Sr. Canovas.**

El Sr. presidente del Consejo se encuentra muy mejorado de la indisposicion que le tiene en su domicilio. A visitarlo han estado todos los ministros y gran número de personas.

**Disgustos.**

Según se dice, el Sr. Castelar ha mostrado su enojo con el jefe del partido liberal por la renuncia del Diputado electo, Sr. Ortiz; que obedece, según el expresidente de la república, a imposiciones del Sr. Sagasta.

**Clarito.**

**Alcance postal.**

Comunican de Filadelfia que a petición de nuestro cónsul en dicha localidad, se ha dispuesto la detencion de los armadores, el capitán y oficiales del vapor «Bermuda», que como recordarán ustedes salió con una expedicion filibustera y despues de acercarse a las costas de Cuba fué a parar a las de Honduras, pasando luego a Filadelfia.

Segun noticias recibidas de la República del Transvaal, la Cámara de representantes desechó una proposicion aprobando la conducta de Inglaterra en lo referente a la invasion del Dr. Jameson.

En el ministerio de Negocios extranjeros de Francia se reunió hoy el Congreso artistico-literario, hallándose representadas 16 naciones. Fue elegido presidente Mr. Freycinet.

Telegrafian de Washington que el departamento de Estado, ministerio de Negocios extranjeros, acaba de publicar una nota oficiosa desmintiendo que el señor Cleveland haya ofrecido sus gestiones al gobierno español para arreglar la cuestion de Cuba.

**Nuestro exterior.**

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres a 61,25 y en la de Paris a 61,56.

Esta mañana fondeó en Cadiz el vapor correo Ciudad de Cadiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Conduce a bordo los generales Aldecoa y Madari, 14 jefes y oficiales del ejército y 124 soldados heridos y enfermos.

También trae para ser trasladados a Ceuta los deportados Betancourt, Manrique, Gonzalez, Herreros y otros.

Dicen de Santiago de Chile que la República Argentina proyecta un arbitraje con Inglaterra en la cuestion referente a la frontera chilena.

**R. Quintero.**

**SOLEMNIDAD RELIGIOSA**

Anteayer se verificó en Tolosa una gran festividad religiosa dedicada a honrar la memoria del ilustre maestro navarro Gorriti

Pocas veces se ha visto en Tolosa acto tan solemne. Los discípulos del esclarecido compositor nombraron una comision que organizara la parte artistica del funeral y ha sabido cumplir con creces su mision.

La noche antes y en la mañana de anteayer llegaron a Tolosa muchísimos forasteros, organizados unos, maestros de capillas y directores de sociedades musicales otros, todos discípulos del gran maestro y deseosos de rendir un último homenaje a la memoria de quien

tanto honró su nombre por su ciencia musical

La Sociedad Coral de Bilbao acudió también a prestar su valioso concurso a esta solemnidad.

El espacioso templo estaba lleno de gente. Se cantó la celebrada misa de requiem del laureado maestro difunto.

La masa coral bilbaína reforzada por muchos discípulos de Gorriti, cantó magistralmente el *Memento* arreglado de los *Ecos de Andia*, la obra que el ilustre finado escribió para el concurso de orfeones de Pamplona.

El órgano fué tocado por D. Eduardo Moco-roa, discípulo muy querido de Gorriti.

La direccion de la capilla estuvo encomendada a D. Gregorio Damborenea, profesor del Orfeón Bilbaíno.

El *Memento* fué dirigido por el director de esta Sociedad Coral.

La interpretacion de todas las obras resultó brillantísima.

La solemnidad fué digna de la memoria de Gorriti.

Tolosa recordará siempre acto tan esplendoroso.

**LO DE CUBA.**

Por telegramas recibidos de la Habana se sabe que ha llegado a aquella ciudad el coronel D. Ulpiano Sanchez Echevarria, jefe de la columna volante que no llegó a tiempo al combate de Ramales, donde quedó maltrecho el batallon insular de Alfonso XIII.

Este coronel parece que es hermano del ca-beceilla Serafin Sanchez.

Hizo la guerra anterior combatiendo valientemente a los mambises y en esta ha dado tambien patentes pruebas de su valor y pericia y de su amor y lealtad a la patria.

Enseguida que llegó a la Habana fuere a la Capitanía general, presentándose a Weyler y conferenciando con el general extensamente.

Nada se ha sabido de esa conferencia, porque guardó absoluta reserva al salir de la Capitanía general.

**Ayuntamiento.**

SESION DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1896.

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

**ORDEN DEL DIA**

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Angel Lopez y Andrés Puig, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

D. Blas Galar, solicita se le abonen los intereses de unos capitales censales.

Informará Hacienda.

Varios vecinos de los barrios extramurales, solicitan se les exima del pago de la contribucion impuesta a los perros.

Informará la comision de alcaldes.

D. Manuel Mina, pide se le conceda en arriendo por un año, las yerbas del trozo que existe debajo de la muralla desde la puerta Nueva hasta la de Rochemapea.

Informará Gobierno.

Varias vendedoras de aves y huevos en el Mercado público, solicitan que se prohiba la venta de aves y huevos a las personas que tienen tomados puestos para expender otros artículos.

A Gobierno para informe.

D. Ignacio Huici, pide se le conceda autorización para colocar un kiosco para la venta de plantas y flores en las inmediaciones de la Diputacion.

La comision de Fomento informará.

El depositario municipal, presenta para su aprobacion la cuenta de Quintas correspondiente al año 1895.

Informará Hacienda.

**INFORMES.**

*De la comision de Fomento.*

Proponiendo sea nombrado Alejandro Dorrosoro para ocupar una vacante de peon del alcantarillado.

Aprobado.

*De la comision de Hacienda.*

Manifestando que no tiene que hacer observacion alguna a la tarifa presentada por la comision de Gobierno para el cobro de derechos de almacenaje en la Alhóndiga municipal y proponiendo su aprobacion.

Se acuerda imponer una cuota al aceite por almacenaje que pase de un mes facultándose a la comision de Hacienda para que fije la cantidad de la cuota.

Informando en sentido negativo la instancia de D. Epifanio Perez que solicita se sea entregado el importe de la subvencion como quinto por el cupo de esta capital en el reemplazo de 1895.

Aprobado.

Proponiendo la forma en que podrán entregarse al señor cura párroco del pueblo de Aldaz los intereses devengados por los capitales censales números 135 y 241 de Fuentes.

Aprobado.

El señor Guereñain en nombre de la comision de Hacienda consulta si tienen ó no derecho a subvencion los excedentes de cupo de 1895 llamados a las filas para aprender la instruccion militar, despues de lo cual serán mandados a sus casas, segun parece.

Se aplaza la resolucion.

Se faculta a la comision de Hacienda para enagenar hasta 500 obligaciones de la deuda municipal.

El señor Lazcano da lectura al estado de ingresos de los diferentes ramos de la administracion municipal en el mes de Marzo último comparado con igual mes del año anterior.

De ello resulta que ha habido disminucion de 460,34 pesetas en el ramo de puertas; de 159,22 en la alhóndiga y 261,28 en el matadero de carnes.

Ha habido aumento de 126,93 pesetas en el matadero de ganado de cerda; de 555,98 en el mercado.

En el Vínculo ha habido una ganancia de 2270,48 pesetas.

El mercado del ganado de cerda ha producido 64,40 pesetas.

Se faculta a la comision de Fomento para efectuar las subastas para adquisicion de materiales para el adoquinado de dos calles y recomposicion de otras.

Se leen y aprueban los capítulos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de las ordenanzas municipales y se levanta la sesion a las seis y cuarto.

**Noticias.**

Aquellos de nuestros amigos que hayan de solicitar de la Junta municipal del censo electoral alguna inclusion, exclusion ó modificacion deberán pasar la nota correspondiente al presidente del Círculo Carlista antes del día 20 del actual para hacer la peticion debida.

Ayer fué administrada la sagrada comunión a los enfermos de la parroquia de San Lorenzo, siendo portador del farol el capitán de artillería D. Angel Elio.

Por la guardia civil de Villava ha sido denunciado un vecino de Arre por pescar sin licencia valiéndose de un artefacto prohibido por la ley.

Un vecino de Estella ha sido denunciado por haberle ocupado una escopeta para cuyo uso no estaba autorizado.

Ayer habia en el depósito municipal (vulgo hotel Madiero) nueve detenidos.

Tenemos entendido que la Junta provincial del censo ha acordado imponer las multas que determina la ley a los presidentes de las mesas electorales que han estado remisos en la remision de la certificacion del escrutinio, etc.

El acta de la sesion celebrada por la Junta provincial del censo electoral para la proclamacion de candidatos y nombramiento de interventores ocupa unos cuarenta pliegos de papel de barbas.

La alcaldia de Arizleta anuncia subasta para la venta de 368 encinos.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once de la mañana del domingo 2 de Mayo próximo.

A disposicion del señor Gobernador se ha puesto un sugeto que los municipales lo condujeron al depósito por hallarse embriagado en la via pública faltando a cuantas personas pasaban por su lado y carecer de domicilio en esta ciudad.

**Cortamos de El Siglo Futuro:**

«En la asociacion integrista. El domingo, a las siete de la tarde, en la Asociacion Integrista, pronunciará el señor D. Ramon Necedal un discurso sobre las elecciones en general, y particularmente sobre lo acaecido en Guipúzcoa en el distrito de Azpeitia.»

Ya pueden abrir el paraguas los nocedalinos de Azpeitia para resguardarse de los rayos que va a fulminar contra ellos el Júpiter derrotado.

Parece que *La Tradicion*, periódico integrista de esta capital, recomienda ó encarga a sus amigos de fuera de la misma, porque en la misma la recomendacion no resultaria, que elijan compromisarios abundantes, y que los compromisarios se presenten en la esquina de la calle de la Mañeta a recibir instrucciones antes de votar Senadores.

«Saben ustedes lo que significa todo esto? Pues significa que los integristas quieren hacer a Necedal Senador por Navarra, ya que la Diputacion se les ha ido.»

Necedal Senador. No esta bien eso. El jefe del partido más grande que hay en España, co-

mo los jefes de todos los demás partidos más chicos, deben dejarse oír en el Congreso, y si están verdes, esperar a que maduren. Sentados.

Sabemos que los presos de la cárcel están recibiendo con gran fervor y recogimiento los ejercicios espirituales que les dirige el P. Gomez del I. Corazon de Maria.

Como dijimos, el domingo recibirán la comunión pascual.

Entre los presos hay bastantes tan sumamente escasos de ropas que carecen hasta de camisa y calzado; por lo que nos permitimos rogar a las personas piadosas una caridad para estos infelices, a fin de que se presenten a modo aseado a recibir la santa Comunión, y esperamos confiadamente que nuestro ruego será atendido como lo fué el año pasado.

En el número de mañana comenzaremos a publicar el resultado total detallado de las últimas elecciones verificadas en esta provincia.

Daremos principio por los datos de la circunscripcion de Pamplona.

Con gran solemnidad, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pablo el aniversario del que fué digno cardenal arzobispo de Zaragoza señor Benavides.

De un momento a otro es esperado en esta ciudad nuestro querido amigo D. Miguel Irujarray, diputado efecto por el distrito de Tudela.

Se ha dispuesto que el personal de la armada que deben llevar los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Reina Cristina», cuando el Gobierno utilice dichos buques, sea el siguiente. Un comandante, un segundo comandante, cinco oficiales, seis de clases subalternas, 78 marineros y 69 soldados de infantería de Marina.

Para las oposiciones a la plaza de maestro de capilla de La Seo, han presentado hasta la fecha la documentacion en la secretaria del cabildo, los de igual clase de Salamanca, Burgos, Seo de Urgel y D. Daniel Pardo, procedente de la parroquia de Olite.

El escrutinio general celebrado ayer en las poblaciones cabezas de distrito ha dado el resultado siguiente:

En Pamplona  
Sr. Marqués de Vadillo, 10.390 votos.  
D. R. Cesáreo Sanz, 9.068.

» Joaquín Gaston, 7267.  
» José Sanchez, 5.128.  
Siendo proclamados diputados los tres primeros sin protesta alguna.

En Aoiz  
D. Valentín Garraye, 4267 votos.  
» Bartolomé Feliú, 3421.

El señor Garraye ha sido proclamado diputado consignándose protestas en el acta.  
En Estella.

Ha sido proclamado D. Juan V. de Mella con 4072 votos, sin protesta.  
En Tudela.

D. Miguel Irujarray 2564 votos.  
D. Martín E. Guelbenzu 2413 id.  
D. Aquilino Frauca 1969 id.  
Proclamado el señor Irujarray sin protesta.

En Tafalla.  
D. Cecilio Gurrea 4558 votos.  
Sr. Marques de Moutesa 1235 id.  
Proclamado el señor Gurrea, sin protesta.

En las corridas de toros de las próximas fiestas de San Fermín se lidiarán reses de D. Anastasio Martín, de Sevilla, de los Sres. Lizaso hermanos, del Sr. Conde de Espoz y Míu y de los Sres. Hijos de Diaz.

En la prueba se correrán toros de dichos ganaderos navarros.

El mercado celebrado el lunes en Lérida fué regular, habiéndose contratado a los siguientes precios:

Trigo monte, clase superior, a 15,50 y a 16 pesetas la cuarteta de 73,86 litros: idem id, corriente, de 15 a 15,25; id. floja, a 14,50; cebada, de 7,75 a 8; maíz, de 9 a 9,50; habones, de 9,75 a 10; habas a 9,50; judías, de 20 a 23; aceite, de 8 a 8,50 la arroba.

El mercado sostenido y con tendencias al alza, siendo pocas las existencias en plaza.

Dicen de Jaca que continúa interceptado por las nieves el paso de carruajes a Francia por la carretera de Canfranc, y algunos carros que se dedicaban al tráfico por esta línea, han tenido que retroceder, almacenando sus mercancías en dicha villa, hasta que el tiempo les permita transportar el Pirineo; pero si la nueva lluvia, que entró ayer, no se presenta mas bonanza que la de Marzo, no solo tardarán las nieves a liquidarse, sino que los sembrados quedarán resentidos gravemente y cogida la flor de toda clase de fruta.

Nuestros amigos del distrito de Aoiz han protestado ante la junta municipal del censo de aquel distrito contra la eleccion del señor Garraye por considerar que en esta se han cometido algunas ilegalidades.

Después de la celebrada adquirida por el Dr. Andreu con sus famosas pastillas contra

Madrid 16, 3,20 t.

UN ENCUENTRO.

La columna que manda el coronel Pinto ha batido en el ingenio Santa Lucia, provincia de la Habana, á las partidas insurrectas que mandan los cabecillas Bartolo Masó y Carrillo.

Estos fueron desalojados de sus posiciones y perseguidos de cerca por los soldados españoles se vieron obligados á aceptar nuevo combate siendo tambien derrotados.

Es muy elogiado el brillante comportamiento de la columna Pinto.

Madrid 17, 11,25 n.

DE CUBA.

Los insurrectos han atacado á unos guerrilleros cerca de Placetas. Estos se refugiaron en un fuerte y mataron al cabecilla Trujillo y á muchos más.

\*\*

Las columnas de Ruiz Lajas y Estruch derrotaron en varios encuentros á los rebeldes.

Anuncios preferentes.

Pastos.

Se arriendan en pública subasta los de las corraizas *Paridera de abajo y Paridera de arriba* con su porción de huerta correspondiente en jurisdicción de Cadreita.

La subasta tendrá lugar el día 29 de Abril y hora de las once de la mañana, bajo el tipo de 2.500 pesetas en la Casa-Administración del Excmo. Sr. Marqués de Acañices, en Cadreita, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para este arriado. 13-3 a

¡¡Atención!!

Tocino del país y no *yankée* es el que vende Melchor Fernandez á 50 céntimos libra el de hoja; y á 65 céntimos el de pernil. 8-3 Calle San Anton número 29.

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás.

Participa que de regreso de su viaje á Francia, ha traído un gran surtido en relojería y óptica; tambien los renombrados jaboncillos de los Principes del Congo que tienen tanto crédito Polvos para matar las pulgas, chinches y polillas; agua para limpiar las camas, esos polvos y agua tienen la ventaja de ser al mismo tiempo un desinfectante y no manchan la ropa.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus nuevos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia; 3, Madrid.

PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA** Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CESRIAN Y C.ª — BARCELONA

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

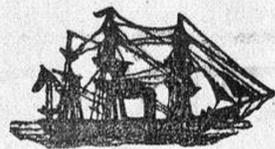
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administración.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que *Roscops*, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Añan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Ángel 10, Barrionuevo 15



Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderaz, 33

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Aniceto p. y San Elias profeta.

EN SAN SATURNINO.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete y media.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

Telegramas.

y Telefonemas

Azpeitia 16.—11,40 m.

NUESTRA ENHORABUENA.

Acaba de terminar el escrutinio general por el que resulta que nuestro amigo D. Joaquin Maria Arana ha obtenido 204 votos de mayoría sobre D. Ramon Nocedal.

En su consecuencia ha sido proclamado diputado electo el señor Arana.

BANQUETE.

En este momento dá comienzo un gran banquete al que asisten numerosos amigos nuestros.

El entusiasmo que reina es indescriptible.

Madrid 16, 1,23 t.

DE CUBA.

Sabiendo la guarnicion de Artemisa que una partida insurrecta se habia acercado á Arroyo Apolo hizo una salida y derrotó á los mambises haciendo prisionero al cabecilla.

Los insurrectos tuvieron cuatro bajas.

EN FAVOR DE CABRIÑANA.

El Circulo Mercantil de Madrid ha acordado prestar su ayuda al marqués de Cabriñana y abrir entre los socios una suscripcion para hacer frente á las responsabilidades que exija el juzgado á dicho marqués.

Además se ha acordado protestar de las elecciones.

Madrid 16, 2,18 t.

MAS CRÍMENES.

Cerca de Sagua se han apoderado los insurrectos de veintidos habitantes pacíficos y los han ahorcado cometiendo con ellos toda clase de barbaridades.

El único delito cometido por esos infelices es el ser amigos de España.

LOS CHAPELGORRIS.

El destacamento de voluntarios chapelgorris que defendia el ingenio «Esperanza» ha sido atacado por los insurrectos.

Una columna acudió en auxilio de los chapelgorris y dispersó á los mambises causándoles algunas bajas.

Los voluntarios tuvieron seis muertos y un herido,

632

FUEROS DEL REINO

DE NAVARRA

649

como deben partir los hermanos, capítulo 13. tit. 4. lib. 2.

Paja, el que vende mezclada con abena la pierde para el Rey, cap. 18 del amejoramiento.

Pecha de villano Realeneo ó de orden, no se puede pedir hasta nuestra Señora de Agosto, cap. 3. tit. 2. libro 1.

Pecha, si se debe antes que se cojan los frutos, cap. 11. tit. 4. lib. 3. verbo *o* la otra peita.

Pecha de cena del Rey que, y quanta deben pagar los villanos solariegos y las mugeres, y quienes son escusados de ella, cap. 1. tit. 4. lib. 3.

Pecha de cena de salvedat quanta es, y quales villanos deben ayudar á ella, cap. 2. tit. 4. lib. 3.

Pecha de cebada, quanta deben al Richombre los villanos del Rey y Solariegos, y en que manera deben pagar el homicidio, cap. 3. tit. 4. libro 3.

Pecha quanta deben las mugeres, y los mozes, d. cap. 3. tit. 4. lib. 3.

Pecha una, y no mas deben pagar los hijos de villanos del Rey, ó de M-

sa, no puede ser testigo, cap. 3. tit. 6. lib. 2.

Particion como deben hacer los hermanos entre si. Vide hermanos.

Particion como deben hacer hermanos, sobrinos y primos despues de la muerte de sus padres, y qual de qual debe heredar. Vide Abintestato.

Particion de bienes capitales, y conquistados como se ha de hacer entre hijos de diversos matrimonios, capítulo 3. tit. 2. lib. 4.

Particion como deben hacer los hijos con la madre villana viuda, capítulo 21. tit. 4. lib. 2.

Particion de bienes de padre ó madre villanos pueden hacer los hijos con el sobreviviente luego que muere el padre ó madre, cap. 20. tit. 4. libro 2.

Pero los nietos no pueden obligar al abuelo ó abuela á hacerla, si no hay algun hijo que lo pida, y si no son de edad, como la han de firmar. Ib.

Particion como se ha de hacer entre el sobreviviente marido ó muger villanos, quando el difunto dexa hijos

# PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado al valor.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Abril 8.	GALLEGO Capitan D. J. Oiano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Casilda (Trinidad de Cuba Santiago de Cuba y Guantánamo.
Abril 22.	GADITANO Capitan D. F. Urribelarra.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitido de la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes pedir los directores á las correspondientes señoras HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, número 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra, D. JUAN SAMANIEGO Pazo del Castillo número 8, Pamplona.

# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resu lta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación de que resultan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, cólera, cólonago, mesenteria, ligas, toses rebeldes y demás que expresan la etiología de las enfermedades que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En P.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

# ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

# KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

legítimos y naturales, ó naturales solamente, cap. 22. tit. 4. lib. 2.

Particion si no hace el viudo ó viuda villano con los hijos y casa segunda vez, tienen parte en las conquistas del segundo matrimonio, cap. 23, título 4. lib. 2.

Particion ó separacion quando tratan hacer marido y muger, que se ha de hacer, cap. 1. tit. 1. lib. 4.

Particion, en que manera deben y suelen hacer el Rey y los señores Solariegos de los derechos, pechas, y labores que tienen de comunidad, capítulo 6. tit. 4. lib. 3.

Particion de pechas fonsaderas, homicidios y colonias, como deben hacer el Rey y los Solariegos, cap. 2. tit. 4. lib. 3.

Particion de castillos, baños, molinos, hornos, y eras de muchos, no se puede hacer sino de los emolumentos que producen, cap. 17. tit. 12. lib. 3.

Particion de arras entre los hijos. Vease Arras.

Particion, como y quando debe hacer el padre que pasa á segundas nupcias con los hijos. Vease casar.

Particion de los Obispados quando y quien hizo. Vease Obispado

Reliqua. Vide hermanos, hijos, nietos, padre.

Partida no estando la heredad de muchos, si se executa la parte de uno, que se ha de hacer, cap. 10. tit. 15. libro 3.

Pasquas en las tres del año debe confesar y comulgar todo fiel Cristiano, y darse libertad á los presos, cap. 5. tit. 1. lib. 2.

Pastos pacer. Vide facerías, ganado, ovejas, puercos, vedado.

Pastor si pierde ganado, como debe dar cuenta de él, cap. 16. tit. 10. libro 5.

Reliqua. Vide custiero, ganado, ovejas.

Patrimonio y abolorio qual se diga, cap. 3. y 4. tit. 4. lib. 2.

Patrimoniales bienes ó de abolorio quando se piden por un hermano á otro, como se han de secuestrar ó dar posesion á entrambos sin que basten fianzas, cap. 9. tit. 4. lib. 2.

Patrimoniales bienes ó de abolorio,

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Trimes  
Pago a  
A  
Dom  
A los  
El 21  
bre de  
que el  
velar el  
solo ele  
ir á las  
Habe  
te á esta  
mos ad  
bien.  
La re  
dos cari  
lla era  
acree do  
la habe  
circuns  
exipcion  
rido dip  
recibido  
patias q  
ha obte  
que en  
pesar de  
han pr  
rios par  
tura.  
Pero  
que pre  
didato  
ra en la  
tolomé  
sentaba  
nuestro  
Irigaray  
versario  
districto  
mismo;  
ser trem  
En A  
menos v  
para elle  
les ama  
tos, que  
cion de  
municip  
to contr  
yarre y  
tará.  
En T  
daderan  
valiente  
dó nunc  
decia á  
plid vue  
tizo, y d  
ninguna  
del escr  
la ele  
Aibar  
Idem